

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ATOYAC, JALISCO

----- ACTA NO. 05/2014 CINCO, AÑO DOS MIL CATORCE.-----  
----- SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO,  
DEL DÍA 31 DE MAYO (TREINTA Y UNO) DE 2014.-----  
----- TOMO.- I UNO - VOLUMEN.- 1 PRIMERO.-----

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 08:00 horas de la mañana del día 31 de mayo del año 2014 dos mil catorce, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así mismo y con fundamento en lo establecido por el artículo 9 noveno y demás relativos y aplicables del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco; tenga verificativo la Sesión ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por el DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, Presidente Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, el Síndico Municipal ING. MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ, y el Suscrito Secretario General LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL. -----

--- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5 quinto, 9 noveno y 10 décimo del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de las Sesiones de Atoyac, Jalisco; El C. Presidente Municipal da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día:-----

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III. PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS. -----

1.- PARTICIPACION DE EMPRESAS DE LUMINARIAS PARA EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES, PARTICIPANDO EN PRIMER TERMINO, "BIO CAPITAL" Y POSTERIORMENTE "ATP", CON TERMINO DE EXPOSICION DE 30 MINUTOS C/U. -----

2.- APROBACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO Y MARZO RESPECTIVAMENTE. -----

3.- APROBACION PARA APOYAR CON MATERIAL PARA EL CAMBIO DE ELECTRIFICACION A LA ESCUELA MA. REFUGIO ROJAS DE TORRES, DE LA UNION DE GUADALUPE. -----

4.- APROBACION PARA FIRMA DE CONVENIO Y CONSTRUCCION Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE TECHAGUE Y REHABILITACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOCALIDAD DE SAN RAFAEL- TECHAGUE DENTRO DEL PROGRAMA RAMO 33. -----

5.- APROBACION PARA FIRMA DE CONVENIO Y REHABILITACION DE LA CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ EN CABECERA MUNICIPAL

*Ana R. Josa*  
*Eduardo Maldonado*  
*Rogelio Ortiz*

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

DENTRO DEL PROGRAMA FISE. ....

6.- APROBACION PARA FIRMA DE CONVENIO Y REHABILITACION DE LA CALLE CUAUHEMOC EN LA CABECERA MUNICIPAL DENTRO DEL PROGRAMA FISE. ....

7.- APROBACION PARA LA REHABILITACION DE VIVIENDA DENTRO LA ZONA DE ATENCION PRIORITARIA (ZAP) No. 120 DEL PROGRAMA RAMO 33. ....

8.- APROBACION PARA LA REHABILITACION DE VIVIENDA DENTRO LA ZONA DE ATENCION PRIORITARIA (ZAP) No. 116 DEL PROGRAMA RAMO 33. ....

9.- APROBACION PARA FIRMA DE CONTRATO Y ELECTRIFICACION DE CALLES VARIAS EN COLONIA LA HUERTA DE LA DELEGACION DE CUYACAPAN. ....

10.- ASUNTOS VARIOS. ....

**VI. CLAUSURA**

--- De conformidad por lo previsto por el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue: ---

- - -PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ---

En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General LIC. Eduardo Ramírez Leal, procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndico Municipal Ing. Ma. Teresa Jiménez Márquez, los Señores Regidores Propietarios: C. Lic. Yael Vergara Godoy, Profr. Arnulfo Jiménez Montes, C. Rigoberto Montes de la Cruz, Lic. Valentín Ramírez Sánchez, Profa. Rosa Guadalupe Rodríguez Zúñiga, C. Martin Arreola Jiménez, C. Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez, C. Ana rosa García García, C. Eduardo Maldonado López. ....

--- Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 31(treinta y uno) de mayo del 2014, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la totalidad de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 dieciséis, del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones de Atoyac, Jalisco. ---

--- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ....

--- De acuerdo a lo que establece el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, el C. Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García, somete a aprobación el Orden del Día. ....

--- El C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación en votación económica que se apruebe el orden del día propuesto. ---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, el Orden del Día propuesto por el C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA., ....

--- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN, LECTURA,

*Ignacio Anguiler  
Ana R. Lopez*

*Chel Maldonado*

*Eduardo Maldonado  
Rigoberto Montes*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.** .....

--- En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, hace la presentación, lectura, discusión y acuerdos correspondientes de las propuestas y asuntos agendados.-----

**1.- PARTICIPACION DE EMPRESAS DE LUMINARIAS PARA EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES, PARTICIPANDO EN PRIMER TERMINO, "BIO CAPITAL" Y POSTERIORMENTE "ATP", CON TERMINO DE EXPOSICION DE 30 MINUTOS C/U.** .....

--- En el desahogo de este III.1 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su autorización y aprobación para la participación de empresas de luminarias para el municipio a través de sus representantes, participando en primer término, "BIO CAPITAL" y posteriormente "ATP", con un termino de exposición de 30 minutos c/u.-----

--- El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.1 del orden del día.-----

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; la participación de empresas de luminarias para el municipio a través de sus representantes, participando en primer término, "BIO CAPITAL" y posteriormente "ATP", con un termino de exposición de 30 minutos c/u.-----

--- Una vez siendo agotado este punto se da por suspendida la Sesión, siendo las 11:25 Once Horas y Veinticinco Minutos de la mañana, llegando al acuerdo para que se reanude el día jueves 05 cinco de junio del presente año a las 19:00 horas de la tarde.-----

-----**ACUERDO 33/2014**-----

--- **PRIMERO.**- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Unanimidad**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para la participación de empresas de luminarias para el municipio a través de sus representantes, participando en primer término, "BIO CAPITAL" y posteriormente "ATP", con un termino de exposición de 30 minutos c/u, por lo que habiéndose llevado a cabo tal exposición se llega al acuerdo de que en una reunión posterior se discutirá dicho asunto para determinar qué empresa llevara a cabo el cambio de luminarias en el municipio.-----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar-----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente.-----

--- Siendo las 19:10 Diecinueve horas con diez minutos de la tarde del día 05 Cinco de junio del 2014 dos mil catorce, se reanuda la sesión Ordinaria del día 31 treinta y uno de mayo de 2014 dos mil catorce, continuando con el siguiente punto de la orden del día.-----

**2.- APROBACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO Y MARZO RESPECTIVAMENTE.** .....

*Mano R. Lopez*  
*Chel N. Lopez*  
*Eduardo Maldonado*  
*Rogelio Cortez*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

--- En el desahogo de este III.2 El C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García solicita la autorización y aprobación de los gastos del mes de febrero y marzo respectivamente.-----

--- El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.2 del orden del día.-----

--- Se aprueba por **Unanimidad de Votos a Favor** la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García, de los gastos del mes de febrero y marzo respectivamente, por la cantidad de \$ **168,014.67** (Ciento Sesenta y Ocho Mil Catorce Pesos 67/100 M.N.) y \$ **247, 599.12** (Doscientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Noventa y Nueve Mil Pesos 12/100 M.N.) respectivamente.-----

----- **ACUERDO 34/2014** -----

-- **PRIMERO.**- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **Unanimidad de Votos a Favor** los gastos del mes de febrero y marzo respectivamente, por la cantidad de \$ **168,014.67** (Ciento Sesenta y Ocho Mil Catorce Pesos 67/100 M.N.) y \$ **247, 599.12** (Doscientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Noventa y Nueve Mil Pesos 12/100 M.N.) respectivamente.-----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. --

**3.- APROBACION PARA APOYAR CON MATERIAL PARA EL CAMBIO DE ELECTRIFICACION A LA ESCUELA MA. REFUGIO ROJAS DE TORRES, DE LA UNION DE GUADALUPE.** -----

--- En el desahogo de este III.3 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García propone al Pleno del Ayuntamiento la aprobación y autorización para otorgar apoyo con material para el cambio de electrificación de la Escuela Ma. Refugio Rojas de Torres, de la Unión de Guadalupe.-----

--- El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.3 del Orden del Día.---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal para otorgar apoyo con material para el cambio de electrificación de la Escuela Ma. Refugio Rojas de Torres, de la Unión de Guadalupe.-----

----- **ACUERDO 35/2014** -----

--- **PRIMERO.**- El Pleno del Ayuntamiento, aprueba por **unanimidad de votos a favor** la autorización para otorgar apoyo con material para el cambio de electrificación de la Escuela Ma. Refugio Rojas de Torres, de la Unión de Guadalupe.-----

*Hugo Contreras García*

*Hugo Contreras García*

*Eduardo Maldonado*

*Hugo Contreras García*

*Hugo Contreras García*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

--- **SEGUNDO**.- Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar.-----

--- **TERCERO**.- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

**4.- APROBACION PARA FIRMA DE CONVENIO Y CONSTRUCCION Y PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE TECHAGUE Y REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LOCALIDAD DE SAN RAFAEL- TECHAGUE, DENTRO DEL PROGRAMA RAMO 33.**-----

--- En el desahogo de este III.4 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García propone al Pleno del Ayuntamiento la aprobación y autorización para firma de Convenio y Construcción y Perforación de Pozo Profundo en la localidad de Techagüe y Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Potable en localidad de San Rafael -Techagüe, dentro del "Programa Ramo 33."-----

--- El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.4 del Orden del Día.---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal, para firma de Convenio y Construcción y Perforación de Pozo Profundo en la localidad de Techagüe y Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Potable en localidad de San Rafael -Techagüe, dentro del "Programa Ramo 33."-----

----- **ACUERDO 36/2014**-----

--- **PRIMERO**.- El pleno del Ayuntamiento, aprueba por **Unanimidad de Votos a favor** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, la firma de Convenio y Construcción y Perforación de Pozo Profundo en la localidad de Techagüe y Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Potable en localidad de San Rafael -Techagüe, dentro del "Programa Ramo 33."-----

--- **SEGUNDO**.- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar-----

--- **TERCERO**.- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

**5.- APROBACION PARA FIRMA DE CONVENIO Y REHABILITACION DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ EN CABECERA MUNICIPAL DENTRO DEL PROGRAMA FISE.**-----

--- En el desahogo de este III.5 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García propone al Pleno del Ayuntamiento la aprobación y autorización para firma de Convenio y Rehabilitación de la calle Josefa Ortiz de Domínguez en Cabecera Municipal dentro del Programa FISE. ---

--- El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.5 del Orden del Día.---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal, para firma de Convenio y

*Magdalena Cruz R.  
Ana R. Jara  
Hugo Contreras García*

*EdUARDO MALDONADO  
Regis. H. Contreras*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Rehabilitación de la calle Josefa Ortiz de Domínguez en Cabecera Municipal dentro del Programa FISE. -----

----- **ACUERDO 37/2014** -----

--- **PRIMERO.**- El pleno del Ayuntamiento, aprueba por **Unanimidad de Votos a favor** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, para firma de Convenio y Rehabilitación de la calle Josefa Ortiz de Domínguez en Cabecera Municipal dentro del Programa FISE. -----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

**6.- APROBACION PARA FIRMA DE CONVENIO Y REHABILITACION DE LA CALLE CUAUHEMOC EN LA CABECERA MUNICIPAL DENTRO DEL PROGRAMA FISE.** -----

--- En el desahogo de este III.6 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García propone al Pleno del Ayuntamiento la aprobación y autorización para firma de Convenio y Rehabilitación de la calle Cuauhtémoc en la Cabecera Municipal dentro del "Programa FISE." -----

--- El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.6 del Orden del Día.---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal, para firma de Convenio y Rehabilitación de la calle Cuauhtémoc en la Cabecera Municipal dentro del "Programa FISE." -----

----- **ACUERDO 38/2014** -----

--- **PRIMERO.**- El pleno del Ayuntamiento, aprueba por **Unanimidad de Votos a favor** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, para firma de Convenio y Rehabilitación de la calle Cuauhtémoc en la Cabecera Municipal dentro del "Programa FISE." -----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

**7.- APROBACION PARA LA REHABILITACION DE VIVIENDA DENTRO LA ZONA DE ATENCION PRIORITARIA (ZAP) No. 120 DEL PROGRAMA RAMO 33.** -----

--- En el desahogo de este III.7 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García propone al Pleno del Ayuntamiento la

*Hugo Contreras García*  
*Josefa Ortiz de Domínguez*  
*Hugo Contreras García*  
*Dr. Hugo Contreras García*  
*Eduardo Maldonado*  
*Regis. H. Contreras*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

aprobación y autorización para la rehabilitación de vivienda dentro la Zona de Atención Prioritaria (ZAP) No. 120 del "Programa Ramo 33." -----

--- El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.7 del Orden del Día.---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal, para la rehabilitación de vivienda dentro la Zona de Atención Prioritaria (ZAP) No. 120 del "Programa Ramo 33." --

----- **ACUERDO 39/2014** -----

--- **PRIMERO.**- El Pleno del Ayuntamiento, aprueba por **Unanimidad de votos a favor**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, para la Rehabilitación de Vivienda dentro la Zona de Atención Prioritaria (ZAP) No. 120 del "Programa Ramo 33." -----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. --

**8.- APROBACION PARA LA REHABILITACION DE VIVIENDA DENTRO LA ZONA DE ATENCION PRIORITARIA (ZAP) No. 116 DEL PROGRAMA RAMO 33.** -----

--- En el desahogo de este III.8 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García propone al Pleno del Ayuntamiento la aprobación y autorización para la Rehabilitación de Vivienda dentro la Zona de Atención Prioritaria (ZAP) No. 116 del Programa Ramo 33." -----

--- El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.8 del Orden del Día.---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal, para la Rehabilitación de Vivienda dentro la Zona de Atención Prioritaria (ZAP) No. 116 del "Programa Ramo 33." --

----- **ACUERDO 40/2014** -----

--- **PRIMERO.**- El pleno del Ayuntamiento, aprueba por **Unanimidad de Votos a favor** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, para la Rehabilitación de Vivienda dentro la Zona de Atención Prioritaria (ZAP) No. 116 del "Programa Ramo 33." -----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. --

**9.- APROBACION PARA FIRMA DE CONTRATO Y ELECTRIFICACION DE CALLES VARIAS EN COLONIA LA HUERTA DE LA DELEGACION DE CUYACAPAN.** -----

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
- "Primer Angel RR"  
- "Maldonado"  
- "Eduardo Maldonado"  
- "Emar Jos"  
- "Reginald Marty"  
- "C"

*Handwritten signatures and scribbles on the right margin:*  
- "Hugo Contreras Garcia"  
- "Hugo Contreras Garcia"  
- "Hugo Contreras Garcia"  
- "Hugo Contreras Garcia"  
- "Hugo Contreras Garcia"

- - - En el desahogo de este III.9 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García propone al Pleno del Ayuntamiento la aprobación y autorización para firma de contrato y electrificación de calles varias, en Colonia la Huerta de la Delegación de Cuyacapan. -----

- - - El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.9 del Orden del Día.---

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal, para firma de contrato y electrificación de calles varias, en Colonia la Huerta de la Delegación de Cuyacapan. -----

----- **ACUERDO 41/2014** -----

- - - **PRIMERO.-** El pleno del Ayuntamiento, aprueba por **Unanimidad de Votos a favor** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, para firma de contrato y electrificación de calles varias, en Colonia la Huerta de la Delegación de Cuyacapan. -----

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. --

**10. -ASUNTOS VARIOS.-** -----

- - - El Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García, hace la propuesta al Pleno del Ayuntamiento para la aprobación de Obras de Pavimentación en la Colonia la Limonera de la Cabecera Municipal dentro del "Programa Contingencias Económicas 2014," por la cantidad de \$ 1, 500,000.00 (Un Millón y Medio de Pesos 00/100 M.N.), dicha propuesta se aprueba por **Unanimidad de Votos Favor**. -----

- - - **PRIMERO.-** Se autoriza al municipio de Atoyac, Jalisco, la realización de la Obra Pública en el Ejercicio Fiscal 2014, por el monto de \$ 1, 500,000.00 ( Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes de "Programa de Contingencias económicas 2014" con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.-----

Relación de obras para ejecutar:

No.	Nombre de la obra
1	Construcción de Obras de Pavimentación en la Colonia La Limonera de la Cabecera Municipal

*Miguel Ángel Rincón*  
*Ana R. Josa*  
*Melina G. G. G.*  
*Eduardo Maldonado*  
*Rosendo A. A.*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



--- **SEGUNDO**.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Sindico y a la Tesorera para que suscriban los Instrumentos Jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente Acuerdo. --

-- **TERCERO**.- Se autoriza a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las Participaciones Federales, y/o Estatales , hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los Recursos Federales asignados sean retenidas.-----

--- El Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal propone al Pleno del Ayuntamiento la aprobación para que el **DIF MUNICIPAL** se una al H. Ayuntamiento para subir información que se requiera a la página de Instituto de Información y Transparencia, quedando aprobada por **Unanimidad** dicha propuesta; solicita también la aprobación para recibir un Camión **modelo 2005** con capacidad de 28 lugares, así como también autorización para que el Presidente Municipal, Secretario General y Sindico, celebren Convenio con el Organismo correspondiente, quedando aprobadas por **Unanimidad** dichas propuestas.-----

--- el C. Regidor, Eduardo Maldonado López, hace mención que en la entrada principal yendo hacia la Unidad Deportiva, algunas veces las lámparas están apagadas, y eso hace que este muy oscuro, por lo que se le sugiere que cuando eso ocurra, haga el reporte correspondiente ya que esa es una de sus comisiones.-----

-----**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

--- Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, el C. Presidente Municipal Dr. HUGO CONTRERAS GARCIA, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las 20:35 pm (Veinte horas con treinta y cinco minutos) de la noche del día 05(cinco) de junio de 2014 dos mil catorce; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

  
DR. HUGO CONTRERAS GARCIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL


  
ING. MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

*Miguel Ángel  
Cana R. Jara*  
*Melvil  
Eduardo Maldonado*  
*Regido Márquez*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

REGIDORES

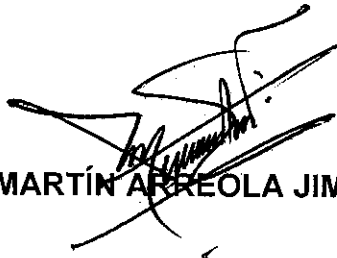
  
LIC. Yael VERGARA GODOY

  
PROFR. ARNULFO JIMÉNEZ MONTES

  
PROFA. ROSA GUADALUPE  
RODRÍGUEZ ZÚNIGA

  
LIC. VALENTÍN RAMÍREZ SÁNCHEZ

  
C. RIGOBERTO MÓNTES  
DE LA CRUZ

  
C. MARTÍN ARREOLA JIMÉNEZ

  
C. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ  
RODRÍGUEZ

  
C. ANA ROSA GARCÍA GARCIA

  
C. EDUARDO MALDONADO LOPEZ

  
LIC. EDUARDO RAMÍREZ LEAL  
SECRETARIO GENERAL  
DOY FE

“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 05 CUATRO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31(TREINTA Y UNO) DE MAYO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE”

*Miguel Ángel R. D.  
Ana R. J. G.*

*Miguel U. G. J.*

*Eduardo Maldonado*

